

Tacna, 28 FEB 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 17 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL TACNA

Presente.-

ASUNTO : DIFUNDIR ACCIONES DE PROTECCIÓN POR VACUNAS

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 0036-2020-DES-DEPS-DR.T/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a ustedes para expresar un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, la Dirección Regional de Salud informa que se están presentando diversas enfermedades a nivel mundial y nacional, las mismas que pueden ser prevenibles por las vacunas, por lo que en salvaguarda del derecho a la salud de la población de Tacna, la DIRESA atenderá con la administración de las vacunas a niños, niñas y adolescentes de acuerdo al calendario de vacunación, en los 71 establecimientos de salud. Así también se realizarán jornadas de vacunación a fin de proteger a la población de enfermedades inmunoprevenibles.

Al mismo tiempo, solicita sostener reuniones de coordinación, información y acuerdos con los establecimientos de salud, con la finalidad de que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan los beneficios de vacunarse y de la conservación de la tarjeta de vacunaciones. Dichas reuniones no deberán afectar las horas efectivas de clases.

En tal sentido, se le solicita difundir la información proporcionada por la DIRESA a través de los folletos que se anexan al presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**



**PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

VPFC/DUGELT
MIGA/JAGP
ADPC/EES-C
C.c. Archivo